

FORMULARIO 191

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES FORMULARIO UNICO SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

102

AÑO

2017

200

IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

201

RUC

1792256933001

202

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL

ARAREXPEDITIONS OPERATOR CIA. LTDA.

203

EXPEDIENTE

60538

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																			
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO					OPERACIONES DE ACTIVO								
	003 + 0.00					008 + 0.00					013 + 0.00								
	OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO					OPERACIONES DE PASIVO								
	004 + 0.00					009 + 0.00					014 + 0.00								
	OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO					OPERACIONES DE INGRESO								
	005 + 0.00					010 + 0.00					015 + 0.00								
CON PARTES RELACIONADAS EN PARAISOS FISCALES Y REGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE GASTO					OPERACIONES DE EGRESO					OPERACIONES DE EGRESO								
	006 + 0.00					011 + 0.00					016 + 0.00								
	OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES					OPERACIONES DE REGALIAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES								
	007 + 0.00					012 + 0.00					017 + 0.00								
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															029 + 0.00				
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															030 = NA				

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA						ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL											
ACTIVO						INGRESOS											
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO												6001		6002			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTES	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6001		27321.14			
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6003		0.00			
								GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA				6005		0.00			
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		314	-	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS										
		LOCALES	315	+	0.00			GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA				6007		431726.11			
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00			DE BIENES				6009		0.00			
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		317	-	0.00		EXPORTACIONES NETAS	DE SERVICIOS				6011		0.00			
		LOCALES	318	+	0.00			POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN				6013		0.00			
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00		OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)				6015		0.00		6016		
	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+	0.00		OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				6017		0.00		6018		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CUENTAS CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	321	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGALIAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6019		0.00		6020	
		DEL EXTERIOR	322	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021		0.00		6022	
			323	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023		0.00		6024	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	LOCALES	324	-	0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025		0.00		6026	
		DEL EXTERIOR	325	+	2345.90			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				6027		0.00		6028	
			326	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE				6029		0.00		6030	
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS				6031		0.00		6032	
		DEL EXTERIOR	328	+	0.00			UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6035		0.00		6036	
			329	-	0.00			UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				6037		0.00		6038	
	A COSTO AMORTIZADO		330	+	0.00		INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES					6039		0.00		6040	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	331	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				6041		0.00		6042	
A VALOR RAZONABLE		332	+	0.00	DE INVENTARIOS				6043		0.00		6044				
	RELACIONADOS	333	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				6045		0.00		6046				
	NO RELACIONADOS	334	+	0.00	DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				6047		0.00		6048				
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS	335	+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				6049		0.00		6050				
	NO RELACIONADOS	336	+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES				6051		0.00		6052				
		337	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				6053		0.00		6054				
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADOS	338	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				6055		0.00		6056				
	NO RELACIONADOS	339	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES				6057		0.00		6058				
		340	+	0.00	OTRAS				6059		0.00		6060				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		341	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS				6061		0.00		6062	
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	342	+	136.56			POR DESMANTELAMIENTOS				6063		0.00		6064	
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	343	+	0.00			POR CONTRATOS ONEROSOS				6065		0.00		6066	
	OTROS		344	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				6067		0.00		6068	
		MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	345	+	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES				6069		0.00		6070	
		INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	346	+	0.00			POR LITIGIOS				6071		0.00		6072	
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)		347	+	0.00			POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				6073		0.00		6074	
		INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	348	+	0.00			OTRAS				6075		0.00		6076	
		INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	349	+	0.00			JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO				6077		0.00		6078	
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA		350	+	0.00			OTROS				6079		0.00		6080	
INVENTARIOS		INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	351	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	DE RECURSOS PÚBLICOS				6081		0.00		6082	
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE		352	-	0.00	DE OTRAS LOCALES				6083		0.00		6084				
	COSTO	353	+	0.00	DEL EXTERIOR				6085		0.00		6086				
	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	354	-	0.00	POR LUCRO CESANTE				6087		0.00		6088				
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		355	+	0.00	REEMBOLSOS DE SEGUROS				6089		0.00		6090				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	ANIMALES VIVOS	A COSTO	356	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00	
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	DEL EXTERIOR	6097	+				0.00	6098	+	0.00					
			A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	357	+				0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00
	OTROS		DEL EXTERIOR	6101	+			0.00	6102	+	0.00						
		A COSTO	358	+	0.00			COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS,	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00		
		(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	DEL EXTERIOR	6105	+				0.00	6106	+	0.00					
	A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		359	+	0.00												
	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)		PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA	360	+			0.00									
		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	361	+	0.00												
		PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO	362	+	0.00												
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	OTROS	363	+	0.00													
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	364	=	12272.21													
ACTIVOS NO CORRIENTES																	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00				DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00		
			367	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00	
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00			DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00			COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS,	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00		
			370	+	0.00				DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00		
NAVES, AERONAVES,	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	371	+	0.00													

ACTIVOS INTANGIBLES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	376	+	0.00	TASAS, ENTRE OTROS)	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00			DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00			LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00	
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00			DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00			LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00	
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00			DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00	
		OTROS	382	+	0.00			LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	
		OTROS	383	+	0.00			DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00	
		OTROS	384	+	0.00			LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00	
		OTROS	385	+	0.00			DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	TERRENOS	394	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	395	+	0.00			DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	396	+	0.00			LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00	
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	397	+	0.00			DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	398	+	0.00			LOCAL	6127	+	0.00	6128	+	0.00	
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	399	+	0.00			DEL EXTERIOR	6129	+	0.00	6130	+	0.00	
		OTROS	400	+	0.00			LOCAL	6131	+	0.00	6132	+	0.00	
		OTROS	401	+	0.00			DEL EXTERIOR	6133	+	0.00	6134	+	0.00	
		OTROS	402	+	0.00			LOCAL	6135	+	0.00	6136	+	0.00	
		OTROS	403	+	0.00			DEL EXTERIOR	6137	+	0.00	6138	+	0.00	
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	404	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6139	+	0.00	6140	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	405	+	0.00			DEL EXTERIOR	6141	+	0.00	6142	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	406	+	0.00			LOCAL	6143	+	0.00	6144	+	0.00	
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	407	+	0.00			DEL EXTERIOR	6145	+	0.00	6146	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	408	+	0.00			LOCAL	6147	+	0.00	6148	+	0.00	
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	409	+	0.00			DEL EXTERIOR	6149	+	0.00	6150	+	0.00	
		OTROS	410	+	0.00			LOCAL	6151	+	0.00	6152	+	0.00	
		OTROS	411	+	0.00			DEL EXTERIOR	6153	+	0.00	6154	+	0.00	
		OTROS	412	+	0.00			LOCAL	6155	+	0.00	6156	+	0.00	
		OTROS	413	+	0.00			DEL EXTERIOR	6157	+	0.00	6158	+	0.00	
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	414	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6159	+	0.00	6160	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	415	+	0.00			DEL EXTERIOR	6161	+	0.00	6162	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	416	+	0.00			LOCAL	6163	+	0.00	6164	+	0.00	
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	417	+	0.00			DEL EXTERIOR	6165	+	0.00	6166	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	418	+	0.00			LOCAL	6167	+	0.00	6168	+	0.00	
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	419	+	0.00			DEL EXTERIOR	6169	+	0.00	6170	+	0.00	
		OTROS	420	+	0.00			LOCAL	6171	+	0.00	6172	+	0.00	
		OTROS	421	+	0.00			DEL EXTERIOR	6173	+	0.00	6174	+	0.00	
		OTROS	422	+	0.00			LOCAL	6175	+	0.00	6176	+	0.00	
		OTROS	423	+	0.00			DEL EXTERIOR	6177	+	0.00	6178	+	0.00	
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	424	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6179	+	0.00	6180	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	425	+	0.00			DEL EXTERIOR	6181	+	0.00	6182	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	426	+	0.00			LOCAL	6183	+	0.00	6184	+	0.00	
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	427	+	0.00			DEL EXTERIOR	6185	+	0.00	6186	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	428	+	0.00			LOCAL	6187	+	0.00	6188	+	0.00	
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	429	+	0.00			DEL EXTERIOR	6189	+	0.00	6190	+	0.00	
		OTROS	430	+	0.00			LOCAL	6191	+	0.00	6192	+	0.00	
		OTROS	431	+	0.00			DEL EXTERIOR	6193	+	0.00	6194	+	0.00	
		OTROS	432	+	0.00			LOCAL	6195	+	0.00	6196	+	0.00	
		OTROS	433	+	0.00			DEL EXTERIOR	6197	+	0.00	6198	+	0.00	
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS	434	+	0.00	INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS	LOCAL	6199	+	0.00	6200	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	435	+	0.00			DEL EXTERIOR	6201	+	0.00	6202	+	0.00	
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	436	+	0.00			LOCAL	6203	+	0.00	6204	+	0.00	
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	437	+	0.00			DEL EXTERIOR	6205	+	0.00	6206	+	0.00	
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN	438	+	0.00			LOCAL	6207	+	0.00	6208	+	0.00	
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	439	+	0.00			DEL EXTERIOR	6209	+	0.00	6210	+	0.00	
		OTROS	440	+	0.00			LOCAL	6211	+	0.00	6212	+	0.00	
		OTROS	441	+	0.00			DEL EXTERIOR	6213	+	0.00	6214	+	0.00	
		OTROS	442	+	0.00			LOCAL	6215	+	0.00	6216	+	0.00	
		OTROS	443	+	0.00			DEL EXTERIOR	6217	+	0.00	6218	+	0.00	

		PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)		435	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
--	--	----------------------------	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00	
						COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00		
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA						
		RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00							
		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	564	+	0.00								
DEL EXTERIOR								UTILIDAD DEL EJERCICIO	801	=	27369.22		
NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00			
CREDITO A MUTUO	DEL EXTERIOR	566	+	0.00									
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES													
							GENERACIÓN		REVERSION				
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		094	-	0.00		
				569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA		096	+	0.00		
							(+)= BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098	=	27369.22		
				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	3305.38		
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)		804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				573	+	0.00	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		805	-	0.00		
				574	+	0.00	(+)= GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES		806	+	12000.00		
				575	+	0.00	(+)= GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR		807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES				576	+	0.00	(+)= GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		808	+	0.00		
					577	+	0.00	(+)= PARTICIPACION TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])		809	+	0.00	
					578	-	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES		810	-	0.00	
					579	+	0.00	(+)= AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA		811	+	0.00	
					580	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		812	-	0.00	
					581	+	0.00	(+)= COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO		813	+	0.00	
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSION DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
				583	+	0.00			GENERACIÓN		REVERSION		
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS		814	+	0.00		
				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		816	+	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO		818	+	0.00		
				587	+	0.00	POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		820	+	0.00		
				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)		822	+	0.00		
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN		824	-	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA		826	+	0.00		
TOTAL DEL PASIVO				599	=	16411.10	INGRESOS		828	-	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLICITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS		830	+	0.00		
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	900.00	UTILIDAD GRAVABLE		836	=	12063.84		
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES		839	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	73128.61	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		840		2.00		
RESERVAS				RESERVA LEGAL	604	+	645.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)		841		1.00	
				RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		842		0.00	
				OTRAS	606	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		843		0.00	
RESULTADOS ACUMULADOS				RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		844		0.00	
				RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844		845		12063.84	
				OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO		849	=	3015.96	
				SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		851	-	3098.30	
				UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	(-)= IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO		852	=	1059.97	
				(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	(-)=CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		853	=	0.00	
				RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	(+)= SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		854	+	1142.31	
				UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	27369.22	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	-	451.00	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856	-	0.00	
				SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		857	-	0.00
					ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTACULOS PUBLICOS		858	-	0.00
					OTROS	618	+	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		859	-	0.00
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	619	+/-	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		860	-	0.00	
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	620	+/-	0.00			861	-	0.00	
				GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-	0.00	
				LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	608.97	
				OTROS	623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	0.00	
				TOTAL PATRIMONIO				698	=	102042.83	(+)= IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)		867
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	118453.93	(-) CREDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	608.97		
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	0.00		
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	3398.13			
						(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00			
						(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00			
				ANTICIPO A PAGAR		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879	=	3398.13			
						PRIMERA CUOTA		874	+	1473.56			
						SEGUNDA CUOTA		875	+	1473.56			
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	451.00			
				OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)				880	=	0.00			
								881	=	0.00			
								882	=	0.00			
								883	=	0.00			
								884	=	0.00			
								885	=	0.00			
						LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00			
						OTROS		887	=	0.00			
				GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00			
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00			
								PAGO PREVIO (Informativo)		890		2961.40	
								DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)					
								INTERÉS		897		0.00	
				IMPUESTO		898		2961.40					
				MULTA		899		0.00					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR						902	+	0.00					
INTERÉS POR MORA						903	+	80.67					
MULTA						904	+	0.00					
TOTAL PAGADO						999	=	80.67					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO						905	USD	80.67					
MEDIANTE COMPENSACIONES						906	USD	0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO						907	USD	0.00					
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						925	USD	0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)					
908		910		912		916	Resol	918	Resol No.				

	0.00		No 0.00		0.00			No 0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:		ALVAREZ TORRES JAIRO LENIN					NOMBRE:		REGALADO ABAD MIGUEL ALBERTO				
198	Cédula de identidad o No. de Pasaporte	2100209465					199	RUC No.	0102783305001				